# Politica Politica

# Tocando fondo. Protesta ciudadana y desconcierto gubernamental

Augusto Varas

# Resumen

La actividad gubernamental en este período estuvo condicionada por la multiclasista e intergeneracional movilización encabezada por los estudiantes, la que cuestionó las bases de la organización económica y política del país. Asediado por una insatisfactoria gestión, el aumento del disenso en la Alianza y el derrumbe de su aprobación pública, el Ejecutivo se vio obligado a un cambio de gabinete, incrementando la presencia de líderes UDI. Sin un diseño público claro, continuó su política de protección de los consumidores y privatizaciones, así como con propuestas de reformas políticas parciales escabullendo el cambio efectivo del binominal. Se reiteraron los conflictos de intereses, la mala conducta empresarial y los proyectos amenazadores del medio ambiente. La relación del gobierno con la oposición parlamentaria fue errática y la Concertación vivió sus peores momentos internos al igual que frente a la ciudadanía. De cómo se resuelva el conflicto estudiantil dependerá el futuro curso de la política nacional. Con todo, los temas planteados por los estudiantes están para quedarse, insertándose como tópicos clave en el próximo ciclo electoral .

### Introducción

"Esta democracia le quedó chica al país"<sup>1</sup>, afirmó ante la comisión de educación del Senado, Francisco Figueroa, vice-Presidente de la FECH, resumiendo los objetivos de la movilización estudiantil, la que se extendió a amplios sectores sociales y puso en jaque, no solo al gobierno, sino a toda la institucionalidad política, económica y social.

La apreciación de una profunda crisis nacional encontró eco en los más diversos sectores. Desde el empresariado, la creciente incapacidad de conducción del Ejecutivo provocó en el presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas, Ronald Bown, una angustiada reflexión frente a los acontecimientos nacionales: "los cimientos de nuestra institucionalidad se van derrumbando día a día, producto de la falta de capacidad del país para poder abordar las soluciones requeridas ante las demandas que se han generado como consecuencia de la falta de visión que hemos tenido al crear sistemas, como el educacional, por ejemplo, sin una perspectiva de sustentación apropiada y sin haber sabido interpretar, desde ya hace varios años, los mensajes de una ciudadanía afectada clamando correcciones".<sup>2</sup>

Días más tarde, el ex Presidente Lagos, coincidía afirmando que la "institucionalidad ha llegado a su fin. La imposibilidad de tener expresión de la ciudadanía, y que siente que a través de un sistema institucional como el que tenemos, comenzando por el sistema electoral que no da adecuada representación a todos los ciudadanos, sienten que no pueden participar".<sup>3</sup> Más tarde, propuso en la CEPAL un pacto social consistente en un cambio del sistema electoral, una reforma tributaria y el término del Estado subsidiario. En la misma línea desde el exterior, el ex Presidente Frei sentenciaba que "Piñera concibe al gobierno como una empresa; reemplaza ministros cada semana; habla por televisión y cambia de opinión tres o cuatro veces al día y, fundamentalmente, actúa con muy poca transparencia. Chile está al borde de la ingobernabilidad".<sup>4</sup>

Un breve análisis de los movimientos estudiantiles en el país<sup>5</sup>, que se remonta a la creación de la FECH en 1906, muestra su larga trayectoria en pro de la paz, la justicia social, la equidad, la libertad y la democracia<sup>6</sup>, mostrando ser, más allá de los temas educacionales, el portavoz de una sociedad que demanda cambios sustanciales al orden imperante. En la actual crisis, larvada durante dos décadas, el movimiento liderado por la Confederación de Estudiantes de Chile y la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios, volvió a hacerse cargo de la demanda ciudadana por un cambio estructural en el

- 2 Ronald Bown, "¡Cómo me duele mi país!", El Mercurio, 7 de agosto, 2011.
- 3 La Tercera, 11 de agosto, 2011.
- 4 La Nación (Argentina), 6 de agosto, 2011.
- 5 Iván Jaksic y Sonia Nazario, "Chile", en: Philip G. Altbach, *Student Political Activism: An International Reference Handbook*. Greenwood Press, Connecticut, 1989.
- 6 Desde 1906 los estudiantes se han pronunciado a favor de estos valores en la lucha por la paz en 1920, contra la dictadura de Ibáñez en 1931 y su política anti popular en 1957, por reformas democráticas en 1967, contra la dictadura en los ochenta, por la reforma educacional en 2006.

<sup>1</sup> Francisco Figueroa, Intervención del vice-Presidente Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), en la sesión de la Comisión de Educación del Senado, debatiendo el proyecto de ley de fin del lucro en la educación. 16 de agosto, 2011.

país, apuntando a los tres pilares del actual sistema político-económico: la economía de mercado, la representación política y el Estado subsidiario.

La exigencia de los estudiantes de una nueva economía estalló en un período de excepcional crecimiento económico, mostrando raíces más profundas que el descontento de una clase media endeudada que no recibe suficiente apoyo

El fin del lucro y la educación gratis y de calidad cuestionaron la piedra angular de la economía de mercado del Estado. El fin del lucro y la educación gratis y de calidad cuestionaron la piedra angular de la economía de mercado, la que ha terminado por quedar desacreditada por la búsqueda sin límites de nuevos focos de renta y lucro privados por parte de los grupos económicos, la composición de los miembros del primer gabinete del Presidente Piñera -todos ellos vinculados a los diez más poderosos conglomerados del país-, y los permanentes conflictos de interés iniciados por el propio candidato de

la Alianza antes y después de asumir la presidencia. La aspiración estudiantil de una nueva economía es, al mismo tiempo, una reacción ante la profundización del control oligárquico observado en el país tras el triunfo de Piñera.<sup>7</sup>

Por su parte, el sistema de representación política fue impugnado a fondo por la demanda de una asamblea constituyente que elabore una nueva constitución, el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, nuevos quórum para reformas constitucionales y limitaciones al hiper presidencialismo. En el fondo de estas exigencias se encuentra la masiva demanda ciudadana por la recuperación de la soberanía que un sistema ilegítimo le ha arrebatado. La Constitución Política de la Republica de Chile<sup>8</sup>, en su Artículo 5º señala que "La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece". Es, por tanto, la nación que se ha rebelado frente a la imposibilidad de elegir sin limitaciones a sus autoridades, por las cortapisas al genuino ejercicio de las funciones de sus representantes y por no poder utilizar los mecanismos constitucionales establecidos para ejercer plenamente su soberanía.

Finalmente, el movimiento exigió la superación del Estado subsidiario y su reemplazo por uno con injerencia en el diseño del futuro de la economía del país, capaz de asegurar que la educación gratuita y de calidad sea un derecho universal exigible, tal como en la década anterior fueron establecidos los de salud y previsión social. La erosión permanente de este tipo de derechos vía políticas de bonos, subsidios y otros mecanismos que debilitan al sector público de provisión de servicios en beneficio del privado, no ha pasado desapercibida

<sup>7 &</sup>quot;Un crecimiento desde los \$437 mil hasta los \$494 mil registró el ingreso imponible promedio real de los trabajadores que cotizan en el sistema de pensiones (4,4 millones de personas), entre junio de 2006 y junio 2011, crecieron 13,1%., y en los últimos doce meses, el alza real promedio de ingresos de los cotizantes subió 2,6%. La principal razón del incremento provino del grupo de trabajadores con sueldos de \$1.050.000 o más, los que aumentaron un 121%". El Mercurio, 23 de agosto, 2011.

<sup>8</sup> http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302

a los estudiantes, por lo que demandan que lo avanzado no vuelva atrás y que el actual rol del Estado sea sustancialmente modificado.

Es frente a esta "crisis orgánica" que el movimiento estudiantil se convirtió en el portavoz y líder de una profunda inconformidad nacional, multiclasista e intergeneracional, la que ha terminado por mover el centro político y sus apoyos sociales hacia la izquierda.

# La "crisis orgánica".

Esta crisis del Estado y de las relaciones entre este, la sociedad y el mercado, que se arrastró y fue creciendo gradualmente durante los gobiernos concertacionistas, ha sido percutada y establecida como prioridad nacional debido al desplome de cada uno de los pilares estratégicos del gobierno del Presidente Piñera. En este contexto, cada nuevo elemento de crisis y conflicto ha adquirido una valencia mayor a la que habría tenido en otro marco político.

En 2011 se ha evidenciado una crisis profunda de las instituciones nacionales: el Ejecutivo y el Congreso muestran los niveles más bajo de apoyo ciudadano<sup>9</sup>, e importantes autoridades gubernamentales cuestionadas por su conducta administrativa deben renunciar (Van Rieselberghe"<sup>10</sup>); instituciones estatales

no representativas se imponen por sobre la soberanía popular (Tribunal Constitucional); el principio republicano de separación de poderes es cuestionado hecho (nombramientos parlamentarios en puestos ministeriales; sistema ilegítimo de reemplazo de parlamentarios; miembros de la Fiscalía al ministerio del Interior); se evidencian profundas fracturas ideológicas (AVC/ AVP, UDI-RN-Gobierno; Rubilar y el aborto terapéutico) y políticas (apoyo UDI a movimiento de agricultores) en la Alianza gobiernista; en la oposición se propone al fin de la Concertación, la que muestra permanentes disensos



En 2011 se ha evidenciado una crisis profunda de las instituciones nacionales: el Ejecutivo y el Congreso muestran los niveles más bajo de apoyo ciudadano

internos en torno a temas claves (elecciones municipales, ley de educación, royalty minero, plebiscito por educación); las instituciones armadas muestran falta de transparencia en sus procedimientos de aprovisionamiento (juicios por corrupción); las instituciones de orden se ven afectadas por falta de

<sup>9</sup> http://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/07\_evgob\_jul\_02011.pdf; http://www.cepchile.cl/dms/lang\_1/doc\_4709.html

<sup>10</sup> Acusación constitucional: los parlamentarios establecieron que la acusación se basaba en que Van Rysselberghe mintió "deliberadamente a los vecinos de la población Aurora de Chile de Concepción, al informarles a sabiendas de la falsedad, que existía un proyecto habitacional a su favor, autorizado y confirmado oficialmente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con los recursos asignados para ello", para así tratar de inducir ilegítimamente decisiones de organismos del Estado. Finalmente, el 3 de abril la intendenta se vio obligada a renunciar y la oposición desistió de la acusación. *El Diario Financiero*, 5 de marzo, 2011; y *Cambio 21*, 3 de abril, 2011.

probidad de sus miembros (connivencia con delincuentes) y uso excesivo de la fuerza (manifestaciones estudiantiles); la crisis del sistema de regulaciones en periuicio de los consumidores de menor poder adquisitivo (La Polar) y el generalizado rechazo al lucro en la educación pone en cuestión el sistema de mercado imperante, así como el rol subsidiario del Estado.

En estas condiciones, las dificultades del Ejecutivo para mantener su diseño estratégico original fusionaron todas estas tensiones creándose una situación de crisis que ha ido creciendo y complicándose.

### No es técnica, es política

Frente a las dificultades de la gestión gubernamental y como respuesta a la crítica del senador Hernán Larraín ("la falta de coalición estructurada no ha permitido que tengamos un trabajo más sólido"11), la foto del gabinete con los dirigentes de la Alianza en el día del primer aniversario, graficó la nueva puesta en escena del Ejecutivo: buena relación entre los partidos de la Alianza y acuerdos con la oposición. Disposición que se repitió en la reunión del 21 de abril en Cerro Castillo, con la concurrencia de los ministros políticos, los presidentes de RN y UDI, y los jefes y subjefes de las bancadas de la Cámara y del Senado. La institucionalización del diálogo se formalizó en las reuniones de coordinación periódica, agendándose encuentros con la UDI (2 de mayo) y RN (12 de mayo).

El tema del "relato" pasó, sin resolverse, a segundo plano, y el propio Presidente mostró su irritación confesando que "el famoso relato, esa discusión me tiene hasta...[...] lo que queremos es tener una sociedad en el que todos se sientan seguros de andar en las calles, de poder enfermarse y saber que no estarán solos y que tendrán oportunidades de trabajo y de educación para sus hijos". <sup>12</sup> Este relato por defecto, sustituyó el inenarrable diseño de incrementar los niveles de maximización de ganancias, privatización del Estado y control oligárquico. Por estas razones, el ministro Larroulet, respondiendo a las críticas de Pablo Longueira, trataba de organizar un discurso presentable: "el relato es que este gobierno está dando las oportunidades que ningún otro dio [...] descansa en tres ejes. Uno es crear una sociedad de oportunidades para todos; dos de seguridades donde haya un mínimo nivel de seguridad ante una eventualidad y, en tercer lugar, una sociedad de valores en la que se defienda el futuro". 13. Avanzando en esa línea, en Cerro Castillo se definieron tres ejes programáticos: valores, oportunidades y seguridad.

Tras la reunión del 7 de junio en La Moneda, se acordó con RN y la UDI un nuevo modelo de trabajo del equipo político, una mayor asistencia de los ministros al Congreso, una relación más directa con los partidos, consensuar los proyectos de ley entre el Ejecutivo y el Congreso y terminar con la "letra chica". Sin embargo, el problema de fondo no era la mera coordinación Ejecutivo-Alianza-Congreso. Detrás estaba la decisión de la UDI, perjudicada y preocupada por la mala

<sup>11</sup> La Tercera, 20 de marzo, 2011.

<sup>12</sup> El Mercurio, 18 de abril, 2011

<sup>13</sup> http://www.clarin.com/politica/inflacion-mala-punto-vista-democratico\_0\_466153432.html

evaluación gubernamental, de tomar mayor control del gobierno, limitando las veleidades populistas del Ejecutivo y posicionarse en vista de las elecciones municipales y, posteriormente, las parlamentarias y presidencial. Por estas razones las críticas de la UDI arreciaron y el senador Hernán Larraín advertía a Piñera que "si no hace ahora los cambios, el próximo año puede ser

muy tarde" agregando que a su juicio "el gobierno no ha sabido escuchar a su gente" 14, representándole al Presidente que el éxito de la UDI no era entendible sin el éxito del Gobierno, por lo que se necesitaban instancias constantes de conversación entre el Ejecutivo y la mesa partidaria. 15

Por su parte, el senador Jovino Novoa descartaba que el problema del gobierno fuera uno de comunicación. estableciendo que se trataba fundamentalmente de conducción. apreciación apoyada en parte de RN cuando el alcalde de Puente Alto y vicepresidente del partido, Manuel José Ossandón, predecía que "esto que vamos está demostrando perder el gobierno en dos años más" ya que "claramente, el gobierno de excelencia ha tenido problemas". 16 No obstante, si bien el Presidente aceptó el haber "cometido errores, ha habido descoordinaciones", defendió

Detrás estaba la decisión de la UDI, perjudicada y preocupada por la mala evaluación aubernamental, de tomar mayor control del gobierno, limitando las veleidades populistas del Ejecutivo y buscando posicionarse en vista de las elecciones municipales y, posteriormente. las parlamentarias y presidencial

los "aciertos" de su gobierno, poniendo énfasis en los avances económicos. Finalmente, optó por no hacer cambio de gabinete, exigiendo al ministro del Interior reforzar la coordinación del mismo.

La negación presidencial de problemas más de fondo acumulados en el año y medio de gestión, más que postergar la crisis, la adelantó poniendo en cuestión los principales aspectos de su apuesta estratégica.

# Flaquean los pilares estratégicos

En los análisis previos de este Barómetro estimamos que el gobierno del Presidente Piñera no tenía un "relato", pero afirmábamos que sí tenía una estrategia política de hecho. A esta la caracterizamos como la de un presidencialismo plebiscitario, técnico y eficientista, supra partidario, orientado

"

<sup>14</sup> La Tercera, 3 de junio, 2011.

<sup>15</sup> El Mercurio, 24 de junio, 2011.

<sup>16</sup> Ibid. Por su parte el presidente de RN, Carlos Larraín tratando de bajarle el perfil al problema indicaba que se estaba pagando el precio por HidroAysén, criticando que "Hay como una ansiedad por hacer muchas cosas al mismo tiempo"

a reordenar el perfil de las alianzas políticas de la derecha, al tiempo que maximizaba focos de lucro y renta privados. Es en este período que cada uno de estos pilares terminó por desplomarse, quedando un gobierno a la deriva sin claridad de cómo enfrentar las manifestaciones de protesta.

### a) Una opinión pública desfavorable.

La piedra angular de la estrategia piñerista era mantener y, por qué no, subir el nivel de apoyo alcanzado con el rescate de los mineros (63%), lo que le habría permitido consolidar sus otras orientaciones de largo plazo. Sin embargo, el apoyo, que ya le había sido adverso en marzo (42%), se derrumbó al 27% en agosto, subiendo su rechazo al 68%. Este proceso de rápida erosión del apoyo popular se manifestó dramáticamente en la encuesta CEP del 4 de agosto, la que entregó la peor evaluación a un presidente en 20 años: 26% de aprobación y un 53% de desaprobación.<sup>17</sup>

Estos resultados agitaron la fronda gubernamental. La UDI cuestionó al ministro Hinzpeter por los resultados y círculos RN, errando el bulto al acusar problemas de comunicación, pidieron la salida de la ministra Von Baer de la Secretaría General de Gobierno. 18 En este contexto, Blanca Arthur descarnadamente dictaminaba que

"está instalada la sensación de que el presidente no genera confianza ni es creíble -de hecho son sus peores atributos- básicamente por las excesivas expectativas que ha generado con bullados anuncios en temas sensibles, sin que éstos respondan a lo que prometen. Fue, sin ir más lejos, lo que ocurrió a fines de 2010 cuando calificó como 'revolucionaria' la propuesta para mejorar la calidad de la educación, que, finalmente, consistía en medidas importantes como los cambios al estatuto docente, pero que no abordaban, por ejemplo, el problema de la municipalización. Es la actitud que el presidente repite cuando habla de grandes transformaciones estructurales en siete áreas, sin que éstas se conozcan, o cuando planteó como una gran "agenda social" el aumento del post natal o la reducción del 7% a los jubilados, que al fin no beneficiaban a todos quienes se suponía". 19

<sup>17</sup> En esta evaluación indudablemente influyó el hecho de que por primera vez desde la vuelta de la democracia, el Juramento de la Bandera del 10 de julio se realizó sin la presencia del Presidente de la República, quién se quedó en México a ver un partido de fútbol. El diputado Patricio Hales expresó que el Presidente "no comprende sus funciones de Estado". El acto fue presidido por el ministro de Defensa Andrés Allamand, que era el vicepresidente de la República, dado que le ministro del Interior estaba de vacaciones en Punta Cana.

<sup>18 &</sup>quot;Seis diputados de Renovación Nacional decidieran analizar seriamente apoyar la acusación constitucional que presentó la oposición en contra de la intendenta del Bíobío, Jacqueline van Rysselberghe, texto que se presentó el jueves pasado. A tanto llegó la molestia de parte de la UDI, partido en el que milita la ex alcaldesa de Concepción, que el diputado Gustavo Hasbún señaló que si los parlamentarios de RN votan a favor del líbelo acusatorio en el Congreso, lo más probable es que se termina la Coalición por el Cambio". Cambio 21, 28 de marzo, 2011.

<sup>19</sup> Diario Financiero. 9 de julio. 2011.

Descalibrada de esta forma la piedra angular de la estrategia piñerista, sus otros componentes sufrieron un efecto dominó.

### b) La derecha "hinzpeteriana" hace aqua.

Producto de este revés estratégico, el carácter supra partidario que le había tratado de imprimir el Presidente a su gobierno se desfondó y resurgió la profunda fisura RN/UDI. Por una parte, la directiva RN impulsó un cambio de gabinete que ampliara el arco político gubernamental y superara la minoría parlamentaria, proponiendo el ingreso del PRI y del Partido Radical al gabinete con 3 o 4 representantes de ambos partidos.<sup>20</sup> Paralelamente, a comienzos de junio en la UDI se produce el llamado golpe blanco, entrando en su directiva cuatro ex presidentes del partido (Pablo Longueira, Hernán Larraín, Jovino Novoa y Julio Dittborn) en medio de una fuerte autocrítica por la falta de protagonismo del partido en el gobierno.

Ante estas presiones, el Presidente se vio forzado a un segundo cambio de gabinete. El 18 de julio, realiza el cambio esperado, manteniendo al titular de Interior e incorporando a Andrés Chadwick en el ministerio Secretaría General de Gobierno, lleva a Lavín a Mideplan, traslada a Bulnes de Justicia a Educación, nombra a Teodoro Ribera en Justicia, a de Solminihac lo cambia de Obras Públicas a Minería -en un enroque con el ministro Golborne-, a Pablo Longueira lo nombra en Economía y en Energía al intendente de Santiago, Fernando Echeverría, quién debe renunciar a los pocos días por conflicto de intereses

Este desprolijo cambio de gabinete mostró las limitadas capacidades y personal político de la derecha y del piñerismo. Y la decisión de acallar las críticas desde la propia Alianza cooptando a su portavoz más conspicuo (Longueira), incorporando a políticos con experiencia y aumentando la presencia de la UDI, dio por cancelada la estrategia técnico-eficientista, limitando la propia capacidad de acción del Presidente.

# c) La insegura seguridad ciudadana

El tercer vértice de la estrategia gubernamental fue administrar eficientemente el país y, en particular, reducir y controlar la delincuencia. Sin embargo, la eficiencia gubernamental mostró sus límites en la gestión de la reconstrucción pos terremoto y en el nunca bien reparado Transantiago.

Pero la peor nota la obtuvo en el área más sensible para la derecha: la seguridad ciudadana. Así, los datos para la Región Metropolitana del mes de mayo mostraron que los asaltos habían subido un 27% frente a igual mes de 2010 y los delitos un 13%.<sup>21</sup> Para el segundo trimestre los delitos de mayor connotación social aumentaron 10,8% y subieron los asaltos, lanzazos y hurtos. De acuerdo al Índice Paz Ciudadana-Adimark la victimización por

robo subió en junio rompiendo la tendencia a la baja de los últimos 4 años, llegando al 37,9%, casi cinco puntos más que en diciembre de 2010. De igual forma, crecieron el alto temor y la revictimización, ante lo cual especialistas pidieron evaluar los programas de seguridad.<sup>22</sup>

Intentando balancear este déficit, el Ejecutivo se planteó con mano dura frente a las manifestaciones sociales al punto que Amnistía Internacional criticó las reacciones "cada vez más duras" contra las protestas en Chile, la CUT estampó una denuncia criminal "por desorbitada e indiscriminada violencia policial" y el Vicario General de Aysén condenó irrupción de Carabineros en Catedral de Coyhaigue cuando un grupo de jóvenes ingresó en el templo para resquardarse del carro lanza aqua. Ante estas críticas el ministro del Interior anunció la eliminación del uso de bombas lacrimógenas, las que se volvieron a usar contra manifestantes desde el 21 de mayo en adelante. Continuando con su apoyo irrestricto a las policías, Hinzpeter llegó a afirmar que "asesinar a un policía, aunque suene duro, es más grave que asesinar a un ciudadano común y corriente en el orden de sociedad en que nosotros nos hemos dado".23 De la misma forma, el Presidente criticó al juez que dejó en libertad a Francisco Javier Moreno Orellana quién agredió a un carabinero con una bomba molotov, lo que motivó una fuerte respuesta de la Asociación de Magistrados considerando graves las críticas de Piñera.

En este contexto, las relaciones civiles-policiales enfrentaron nuevos problemas cuando los diputados de la Concertación y del Partido Comunista, miembros de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. solicitaron al general director de Carabineros pedir la renuncia al jefe de la inteligencia policial (Dipolcar), Bruno Villalobos, por la crítica a la labor de los parlamentarios de esa comisión al señalar que dieron "vitrina" para difundir información "de baja calaña", dada la denuncia del diputado Hugo Gutiérrez (PC) de intervención de su celular.<sup>24</sup> Por su parte, la Corte ordenó retirar del sitio Internet de Panoramas News, información sobre aspectos de la vida privada del Director General de Carabineros, Eduardo Gordon, en la cual se aludía al pago de arriendo de una costosa casa habitación, entre otras revelaciones.<sup>25</sup>

Sin embargo, los problemas de Gordon continuaron cuando CIPER denunció que el Director General habría ordenado cambiar parte policial para beneficiar a su hijo por lo que el gobierno le dio un plazo de 24 horas para aclarar la denuncia. El Subdirector de la institución respaldó al jefe policial y negó su participación en los hechos.<sup>26</sup> No obstante, al día siguiente Gordon presentó su renuncia al cargo, con lo que el ministro del Interior quedó en una posición privilegiada para una cirugía a fondo del alto mando institucional.

<sup>22</sup> *El Mercurio*, 20 de julio, 2011.

<sup>23</sup> A esta denuncia se sumaron otras relativas a la entrega de viviendas a la empleada doméstica de la mamá de la Intendenta del Bío-Bío. La Intendenta Jacqueline Van Rysselberghe fue la que autorizó en definitiva la plantación de marihuana en Los Ángeles, región del Bíobío. Cambio21 da a conocer el oficio ordinario 1.474 firmado por la cuestionada autoridad dirigido a Carabineros, Investigaciones y al Director del SAG. Cambio 21, 25 de marzo, 2011.

<sup>24</sup> La Nación, 1 de agosto, 2011

<sup>25</sup> http://www.pnews.cl/2011/07/30/director-general-de-carabineros-eduardo-gordon-vive-en-uninmueble-de-mil-millones-pagando-32-mil-457-pesos-de-arriendo/

<sup>26</sup> La Tercera. 2 de septiembre. 2011.

Sin embargo, el Presidente nombró al General Director Subrogante, General Inspector Gustavo A. González Jure, como reemplazante de Gordon, el mismo que defendió a Gordon de las acusaciones.

Como colofón a esta fracasada política de orden público, el alcalde de Santiago consideró que si las manifestaciones estudiantiles continuaban, sería factible sacar las FF.AA. a las calles el 11 de septiembre.<sup>27</sup> La respuesta del ministro de Defensa no se dejó esperar aclarando que "El orden público se garantiza a través de la acción de Carabineros", descartando la opción de recurrir a las fuerzas armadas.<sup>28</sup> La incapacidad de imponer orden público a través de una adecuada y controlada acción profesional de las policías generó desconcierto en las filas gobiernistas, apareciendo en este contexto sus convicciones autoritarias más profundas.

Los efectos del clima represivo, autoritario y de uso desproporcionado de la fuerza tuvo como trágica consecuencia la muerte del joven Manuel Gutiérrez, por lo que el ministro Hinzpeter pidió la dimisión de Sergio Gajardo, segundo jefe de la Zona Metropolitana y confirmó la salida de otros cuatro uniformados. Por su parte, el General Director, Eduardo Gordon, destituyó a otros tres oficiales llegando a nueve las exoneraciones. El ex carabinero acusado de balear al menor en Macul aseguró que otros funcionarios también dispararon en el operativo.

En este contexto los ex presidentes de la FECH pidieron al gobierno terminar con la "institucionalización de la violencia" y el PS exigió que el ministro del Interior asumiera responsabilidad política y renunciara por la muerte del estudiante.

Dado el apoyo al gobierno proporcionado por diputados PRI e independientes y la ausencia de algunos concertacionistas, la Cámara de Diputados rechazó la acusación constitucional contra el ministro Hinzpeter por su "responsabilidad política" en el nivel de represión de las manifestaciones ciudadanas.

# d) Las privatizaciones continúan

El cuarto eje estratégico del Ejecutivo ha sido la privatización de activos estatales aumentando los focos de lucro y rentabilidad privados. Así, se privatizó el agua de la Región Metropolitana, al vender el Estado en US\$984 millones el 30% de su participación en Aguas Andinas. Sin embargo, tal política enfrentó serias dificultades, como durante el proceso de intento del ingreso de privados a la filial de Codelco, "Gaby". El nuevo ministro, Hernán de Solminihac, admitió que ese tema estaba en evaluación contradiciendo las versiones entregadas por el ex ministro Golborne. Este cambio de política fue generado por la

<sup>27 &</sup>quot;Si esto no para antes del 11, y tiendo a creer que no va a parar, va a ser muy duro. Quien tiene que medir esto es el Ministerio del Interior y los organismos especializados. Si ven que este cuento está a un nivel de alto riesgo, muy sencillo, tendrán que ver si con las fuerzas policiales alcanza. Si no, tendrán que pedir ayuda a las Fuerzas Armadas". El Mostrador, 14 de agosto, 2011.

<sup>28</sup> La Tercera, 15 de agosto, 2011

movilización de los trabajadores del cobre, quienes denunciaron el intento a través de esa fórmula de privatizar Codelco.<sup>29</sup>

Frente a esta errática acción qubernamental, el sector empresarial no dejó de manifestar su molestia, confesando Jorge Errázuriz, socio de Celfin, que "los grupos fácticos (sic) se sienten huérfanos del poder, porque su capacidad de influencia es mucho menor". 30 Y de acuerdo al *Diario Financiero*, "la agenda social y laboral del gobierno, se ha convertido en tema de profundo análisis por parte de la cúpula de los empresarios. Al interior de la CPC afirman que se le han hecho saber las aprensiones sobre temas como el multirut y el post natal. En tanto, desde el comercio se ve con preocupación como la autoridad cede ante los grupos de presión".31

Quizás como respuesta a estas inquietudes, el ministro de Vivienda, Rodrigo Pérez Mackena, anunció el envío de un proyecto que modificaría la Ley General de Urbanismo y Construcciones, acotando el proceso de aprobación de los proyectos por parte de la direcciones de obras municipales a un mes y creando un registro público de profesionales -contrapartes técnicas privadasque revisarían los proyectos.<sup>32</sup> Cabe preguntarse sobre los efectos que sobre la calidad de los proyectos tendrá este proyecto de ley.

### Eppur si muove

De acuerdo a Carlos Peña "Piñera es el primer Presidente nihilista: no tiene convicciones que orienten su voluntad. Tiene apetencias, anhelos de reconocimiento, deseos de aplauso, pero convicciones no tiene".33 Este descarnado diagnóstico centrado en las características personales del Presidente, que puede tener visos de realidad, no permite ver con claridad lo que su gobierno tiene claro, no a nivel de "relato", sino en su acción práctica. Desde esta perspectiva se puede apreciar que, a pesar de los problemas antes señalados, el Ejecutivo se ha orientado por ciertos criterios de fondo.

### a) Enfatizado el componente "popular"

Junto al cambio de gabinete, el Ejecutivo quiso enfatizar una línea que ya había estado subrayada en su gestión, tal es la defensa de los consumidores. Con la entrada de Pablo Lonqueira a Economía este elemento marcó la agenda por algunas semanas.

La primera acción del nuevo ministro fue anunciar una demanda colectiva del Sernac contra Presto argumentando que "es inaceptable que exista gente honesta en Chile que figura en el Dicom. No lo queremos"<sup>34</sup>, y respondió

- 29 Diario Red Digital, 12 de julio, 2011.
- 30 El Mostrador, 11 de agosto, 2011.
- 31 Diario Financiero, 20 de septiembre, 2011.
- 32 El Mercurio, 19 de septiembre, 2011.
- 33 El Mercurio, 31 de julio, 2011
- 34 El Mostrador, 20 de julio, 2011.

duramente al gerente de asuntos corporativos de Walmart, Claudio Hohmann (ex ministro del Presidente Frei), por defender el derecho de la firma de retail a mantener a sus deudores morosos en el boletín comercial. Presto terminó eliminando a 11.700 deudores del boletín comercial.

Continuando con esta política, a fines de agosto, el SERNAC denunció a los bancos Santander, Banco Chile, Scotiabank, Ripley, Falabella y Paris por no entregar información veraz a los consumidores sobre el costo final de un crédito y cobrar por seguros que no contrataron. Malas prácticas que incluían no entregar información del valor final del crédito, publicitar productos crediticios con costo cero. Y evaluó acciones contra las divisiones de crédito de tales bancos por una eventual discriminación arbitraria, ya que un mismo cliente era tratado en forma distinta si pedía el crédito en el Banco o en su división de consumo, donde incluso se le llegaba a cobrar el doble de intereses. Esta práctica explica el incremento de los beneficios netos de la banca en un 4,12 % respecto a igual período de 2010.<sup>35</sup> En la misma dirección, la Fiscalía Nacional Económica inició una investigación a los grandes proveedores de los supermercados por posible abuso de posición dominante, atentando contra la libre competencia.<sup>36</sup>

Una segunda aparición pública del nuevo ministro fue favoreciendo el aumento de tributos, asegurando que si no se resolvía bien el conflicto estudiantil, los estallidos sociales se repetirán con más fuerza en un año o dos. El vocero, Andrés Chadwick, descartó una posible reforma tributaria asegurando que el programa de gobierno estaba totalmente financiado. Por su parte, los empresarios se opusieron a cualquier alza tributaria. Si bien Jorge Awad (ABIF), dejó abierta la puerta, Carlos Jorquiera (CNC) y Lorenzo Constant (CPC) la rechazaron. Estas desinteligencias llevaron al ministro de Economía a anunciar tres nuevas mesas de trabajo en las que participaría la CPC y a aclarar que esa era su "posición personal" en el tema tributario, pero quien decidía era el Presidente.

En todo caso, preocupados de la intranquilidad social, Longueira anunció \$4.900 millones para el sector pesquero artesanal durante 2011 para programas regionales y financiamiento de proyectos productivos y el Presidente formalizó nuevos subsidios para viviendas de entre UF 600 y UF 2.000 que beneficiarían a la clase media. En esta misma línea, la bancada de diputados de RN presentó sus "Propuestas en defensa de los consumidores, oportunidades para la clase media y reformas políticas", durante la reunión que sostuvieron el lunes 18 de julio en La Moneda. Con todo, al poco andar la cuestionada gestión de Longueira no logró remontar la gestión gubernamental, la que seguía atada a la movilización estudiantil ampliada.

A pesar de estos desencuentros intra gabinete, Longueira logró sacar adelante la rebaja de la tasa máxima de interés "como una forma de ayudar a la defensa

<sup>35 &</sup>quot;La banca chilena obtuvo entre enero y julio de este año beneficios netos por 1.046.311 millones de pesos (unos 2.226,19 millones de dólares), un 4,12 % más que en igual período de 2010, informaron fuentes oficiales". *El Mercurio*, 2 de septiembre, 2011.

<sup>36</sup> Diario Financiero, 31, de agosto, 2011.

de los derechos de los consumidores".37 Igualmente, en ese mismo período el Sernac detectó cláusulas abusivas en contratos de cajas de compensación y firmas de telecomunicaciones, exigiendo ajustarlos, dando por terminado el monitoreo de los tres mercados en los cuales se concentraban los reclamos de los consumidores, incluyendo la industria financiera y el retail.<sup>38</sup>

Finalmente, continuando con el cumplimiento de algunas líneas programáticas, después de una larga negociación con la oposición, y en una reunión entre el Presidente y los diputados de la comisión de Trabajo, este anunció el aumentó del tope de la cobertura del beneficio del posnatal fijándolo en 66 UF. Iqualmente, a fines de septiembre anunció el envío del proyecto de Ingreso Ético Familiar, un total máximo posible de \$78.000 dirigido a complementar los ingresos de 170.000 familias más pobres e integrado por dos componentes: seguridades o transferencias por dignidad, monto entregado por el solo hecho de vivir en situación de pobreza extrema, y oportunidades, transferencias condicionadas a metas en salud y educación y trabajo de la mujer.

### b) Proponiendo reformas políticas parciales

Una de las acciones permanentes del Ejecutivo ha sido escabullir el cambio del sistema binominal por uno proporcional a través de reformas parciales. Una propuesta ha sido "perfeccionar el sistema binominal" a través del reconocimiento de las fuerzas políticas que obtengan más del 5% de representación en las próximas elecciones y que no logren obtener cupos en la Cámara.

Los parlamentarios de RN se sumaron a estas seudo reformas proponiendo un incremento del número de senadores (de 38 a 50, como históricamente había sido en la conformación del Congreso), aumentando en cinco o seis circunscripciones, con dos senadores cada una o sumando 10 senadores de representación nacional, que se elegirían por subpactos a través de un sistema repartidor.

Otra propuesta ha sido el voto de los chilenos en el extranjero, el que finalmente se acordó con la oposición sin los condicionamientos originales (estadía previa en el país) y con solo la inscripción voluntaria en las embajadas y consulados respectivos.

En cuanto a la instauración de primarias, la oposición valoró la ley de primarias voluntarias y vinculantes para definir candidaturas presidenciales, parlamentarias y a alcaldes.<sup>39</sup> El lunes 5 de septiembre se envió el proyecto que institucionaliza el mecanismo, voluntario pero vinculante, garantizado el financiamiento por el Estado. 40 Así, entre reformas parciales (primarias voluntarias), propuestas sustantivas modificadas por la oposición (voto de chilenos en el exterior), y cambios menores (fechas de las elecciones

<sup>37</sup> Diario Financiero, 19 de agosto, 2011.

<sup>38</sup> El Mercurio, 26 de julio

<sup>39</sup> La Tercera, 26 de julio, 2011.

<sup>40</sup> La Tercera, 16 de agosto, 2011.

presidenciales), el gobierno ha ido lentamente avanzando en su agenda de reformas políticas, empantanando la discusión de fondo sobre un real cambio del binominal.

Con todo, una reforma interesante fue la nueva normativa que permitirá a las comunas formar agrupaciones con personalidad jurídica y patrimonio propio, que las habilitaría para comprar bienes en conjunto y contratar personal calificado que trabaje para todas las municipalidades que formen parte de esa asociación. La ley fortalecerá la Asociación Chilena de Municipalidades que no tenía personalidad jurídica. De igual forma, en la tercera semana de septiembre el Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de ley que establece la elección directa de los consejeros regionales, y se comprometió a enviar las indicaciones al proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para dotar de mayores atribuciones al gobierno regional, coordinación de servicios públicos, fomento productivo, social y cultural; separar funciones entre el presidente del Consejo Regional y el intendente; crear la figura del administrador regional, y definir que el secretario ejecutivo del consejo y los jefes de división sean elegidos por el sistema de ADP

### c) Avanzando la agenda

Aun cuando el Ejecutivo logró aprobar a mediados de agosto la reducción del 7% de las cotizaciones del 60% de los adultos mayores más vulnerables, muchas de las acciones gubernamentales se ubicaron bajo el radar del legislativo, al ser fundamentalmente de resorte administrativo del gobierno.

Un ejemplo de este tipo de acción orientada por criterios de mercado vía administrativa, fue el escándalo de la incorporación de publicidad de empresas en textos escolares para niños de 12 años, decisión que fue defendida por el entonces ministro Lavín con el argumento que eso permitiría a los niños aprender a "enfrentar la publicidad" por parte de empresas telefónicas, de bebidas, de snack, bancos, y carreteras que se disputan el segmento infantil y adolescente. Frente a las reacciones provocadas por esta política, se informó que esta publicad se eliminaría a partir de la próxima impresión de los libros.

Con mayor consistencia, en el anuncio de las 50 medidas pro-competitividad y bajo el paraguas de un apoyo a las PYME, se incluyeron otras tendientes a favorecer al sector financiero; acelerar las concesiones costeras y de acuicultura; privatización de propiedades fiscales; limitación a los estudios del impacto sobre sistema de transporte urbano solo a los proyectos de construcciones urbanas de mayor tamaño; traspaso de toda la responsabilidad de calificación ambiental, en el marco de la SEIA, a autoridades medioambientales; modificaciones regulatorias necesarias en la distribución de electricidad; nuevo reglamento menos exigente para el manejo de lodos agroindustriales,

exención de IVA a turistas extranjeros en hoteles turísticos y, no podía faltar, flexibilización de normas laborales. 42

Con esta misma orientación, la Directora Nacional del Trabajo dictaminó que las asignaciones de movilización y colación "no deben incluirse en la base de cálculo para el pago de las indemnizaciones sustitutiva del aviso previo y de años de servicio", reduciendo así en un porcentaje importante, que puede alcanzar hasta un 20%, los montos que los trabajadores y trabajadoras reciben por concepto de indemnización.

En materia territorial, el Consejo Regional aprobó el plano regulador metropolitano ampliando los límites urbanos. 43 Al concluir el consejo de intendentes en Viña del Mar, el Ejecutivo acordó traspasar más recursos y atribuciones a los gobiernos regionales, decidiendo el envío de un proyecto que aumentaría en 50% los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.<sup>44</sup> Al mismo tiempo trascendió que los recursos del programa "Fondo Social Presidente de la República" (FSPR), en vez de beneficiar a organizaciones ciudadanas, estarían siendo asignados principalmente a iniciativas patrocinadas por parlamentarios de derecha.45 Iqualmente, el Subsecretario de Deportes, Gabriel Ruiz Tagle (UDI) entregó \$15.455 millones, para 14 comunas de gobierno y 3 de oposición. "La manipulación política que está haciendo Ruiz Tagle, es realmente escandalosa, es vergonzosa, sectaria que recuerda a la dictadura, sin ningún pudor está asignando recursos de esta manera", afirmó el diputado Gabriel Ascencio (DC).46

En el área de salud, el Ejecutivo envió el proyecto de ley corta de Isapres al Congreso en el que elimina dos tramos de edad (de los 0 a 5 años y mayores de 65 años). Sin embargo.

"esto no significa que deje de haber discriminación por edad. Se atenúa pero no se elimina la diferencia de género: las mujeres en edad fértil tendrán que pagar iqualmente más por sus planes de salud. Otro aspecto que el gobierno ha hecho gala, es que con este proyecto las alzas van a ser menores. Para esto el gobierno propuso crear un IPC de salud, es decir un índice de precios especifico para la salud. En el proyecto no da indicaciones de cómo se va a estructurar este índice. Tampoco indica si va a contemplar a todo el sistema de salud o solamente al privado. El objetivo es generar legitimidad al sistema, que podrá realizar las alzas amparado en este IPC. La evidencia frente a estos mecanismos apunta a que el IPC de salud siempre es más alto que el IPC general, por lo costoso de los sistemas de salud (tecnología, prestaciones, infraestructura).

<sup>42</sup> http://www.monitoreolaboral.cl/noticiasnacionales/impulsocompetitivo.pdf

<sup>43</sup> El Mercurio, 31 de marzo, 2011.

<sup>44</sup> El Mercurio, 7 de marzo, 2011.

<sup>45</sup> Cambio 21, 1 de abril, 2011.

<sup>46</sup> Cambio 21.cl, 13 de agosto, 2011.

Además esto no va a significar que las Isapres tengan obligatoriamente que modificar sus precios por este IPC: ellas van a seguir conservando la potestad de cambiar los valores a su antojo". 47

Finalmente, empujando la agenda privatizadora, Libertad y Desarrollo propuso un sistema de *voucher* para la defensa jurídica de los pobres, en causas civiles, laborales y de familia, eligiendo abogados privados y elegidos por los usuarios.

### Piedras en el camino

La promesa de una mejor gestión continuó confrontándose con una muy distinta realidad. En este período Contraloría detectó millonarias irregularidades en fondos pos-terremoto y modificación de precios en plan "Manos a la Obra". A su vez, los titulares de Cenabast y de Junaeb renunciaron por problemas de gestión y se conoció el instructivo del Sernam, conocido como "Espejito espejito", distribuido por el ministerio de la Mujer, que con un costo de \$5 millones instruía como tener "buena facha, maquillarse y a tener las uñas bien cortadas".

### a) Siguen los conflictos de intereses

Los conflictos de intereses continuaron acusando el carácter empresarial del manejo gubernamental. En el marco de la campaña por una comida sana, senadores de la Concertación acusaron al gobierno de estar coludido con empresas de comida chatarra al promocionarlas a través de una cuponera de descuentos de la Tarjeta Joven, entregada por el Instituto Nacional de la Juventud. Al mismo tiempo, dadas las presiones empresariales, el Ejecutivo retiró el apoyo a un proyecto que regulaba la venta y prohibía la publicidad de los alimentos envasados que tuvieran al menos una característica nutricional elevada como sal, azúcar o grasas.

<sup>47</sup> http://www.elquintopoder.cl/fdd/web/salud/opinion/-/blogs/alzas-de-precio-y-ley-corta-de-isapres-ii

<sup>48</sup> Las 189 observaciones a intendencias, gobernaciones y 50 comunas del país, y un total de 28 sumarios a municipios, fueron parte de las conclusiones a las que llegó una extensa revisión de la Contraloría *Cambio21.cl*, 27 de abril, 2011.

<sup>49</sup> Red Diario Digital, 19 de abril, 2011.

cheque por diez millones de dólares como primera donación al Fondo Nacional de Reconstrucción y la esposa del Presidente recibió un millón de euros de la Fundación Endesa para la reconstrucción de Jardines Integra dañados tras el terremoto 50

A menores niveles se ubicaron las gestiones del ministro de la Cultura, Cruz-Coke, para cambiar las oficinas del ministerio a una nueva sede en Ahumada 11 (\$300 millones anuales en arriendo) perteneciente al grupo Luksic cuya fundación, Andrónico Luksic Abaroa, entregó un aporte sustantivo a Matucana 100, siendo el ministro presidente del directorio de este centro cultural.<sup>51</sup> Y el senador Alejandro Navarro (MAS) acusó negociación incompatible, luego que el Serviu regional pagara US\$2 millones por un terreno en la zona de riesgo de Dichato a un pariente de Sebastián Salas Cox, la máxima autoridad regional de Vivienda del Bíobío 52

Generando una embarazosa situación para el Presidente, el novel ministro de Energía, Fernando Echeverría, renunció a su cargo, aduciendo razones de posible conflicto de interés al ser socio de la firma que presta servicios a Enap, de la cual por su cargo preside el directorio. Conflicto que no percibió este ex presidente de la Cámara Chilena de la Construcción cuando modificó el plan regulador metropolitano.53

Estos conflictos de intereses alcanzaron incluso al "segundo piso", cuando se conoció que dos hermanos de María Luisa Brahm eran directores de las empresas estatales (Enacar, Fesub y EFE).<sup>54</sup> Un problema familiar similar se le planteó al nuevo ministro de minería, Hernán de Solminihac Tampier, hermano de Patricio de Solminihac Tampier, quién es uno de los principales ejecutivos de la empresa SQM.55 Por este mismo tipo de relaciones, renunció la gerenta de Asuntos Públicos de Codelco Chuquicamata Norte, Gina Román Serra. 56

Frente a este tipo de problemas, Juan Carlos Délano, Presidente de Chile Transparente, afirmó que en la práctica no se ha avanzado nada en materia de legislación pro transparencia.<sup>57</sup> A pesar de esta demora, el Ejecutivo entregó al Consejo para la Transparencia el control, manejo y fiscalización de toda la información pública.<sup>58</sup>

- 50 Emol, 27 de abril, 2011.
- 51 El Mostrador, 18 de mayo, 2011.
- 52 La Nación, 18 de mayo, 2011.
- 53 http://www.cooperativa.cl/intendente-echeverria-no-tengo-intereses-creados-en-la-aprobacion-del-planregulador/prontus\_nots/2011-03-30/235219.html
- 54 El Mostrador, 13 de mayo, 2011.
- 55 El Mostrador, 26 de Julio de 2011.
- 56 Aprobó por asignación directa un contrato por \$ 221 millones a una empresa ligadas a su marido, la firma REMA, quien tenía una relación societal con Jaime Fuentes Castillo, marido de Román. The Clinic. 20 de agosto, 2011.
- 57 Diario Financiero, 9 de abril, 2011.
- 58 El Mercurio. 14 de abril. 2011.

### b) Mala conducta empresarial

Como si los conflictos de intereses fueran poco, los empresarios amentaron los problemas de la coalición de gobierno. Así, en la región de O´Higgins se encontró en extremas condiciones de vida a trabajadores paraguayos ilegales en el fundo de Francisco Javier Errázuriz y en Concepción se conoció que trabajadores de Santa Isabel (Cencosud), eran encerrados bajo llave mientras trabajaban. Hasta la ministra del Trabajo y Previsión Social, Evelyn Matthei, reconoció que "aquí ha fallado todo" desde la Dirección de Trabajo, por falta de fiscalización, hasta la propia empresa y calificó la situación como gravísima. Si Similares problemas con la justicia enfrentó la misma firma dueña de supermercados Jumbo, Santa Isabel, Easy y Paris, en Argentina por "evasión y contrabando", cuando tras el terremoto del 27 de febrero ingresaron a Chile 190 camiones con mercadería para sus locales rotulados como "ayuda humanitaria". Por acción de impuestos internos trasandinos, la AFIP, el caso ingresó a la justicia argentina a comienzos de septiembre.

El fallo de la jueza Ximena Cárcamo, del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, dictaminó que entre un empaquetador y las empresas externas que ofrecen estos puestos de trabajo al interior de los establecimientos comerciales existe una relación laboral, por la cual debe pagarse al trabajador un sueldo junto con todas las prestaciones que considera la legislación laboral vigente, declarando inaceptable el cobro que se hace a estas personas por realizar su labor.<sup>60</sup>

Caso Kodama. El Ministerio de Vivienda habría pagado \$17.000 millones de pesos por trabajo que la Contraloría estimó valía \$95 millones. La ministra Matte fue engañada por su propio equipo de trabajo al intentar omitir el control de legalidad del ente contralor a sabiendas que los acuerdos de pagos con la empresa Kodama serían objetados. La ministra renunció sin esperar el informe de la Contraloría y Piñera designó a Rodrigo Pérez Mackena, intendente de la Región del Libertador y hermano del brazo derecho de los Luksic, como nuevo ministro de Vivienda. 61

A nivel municipal, el Alcalde de Colina, Mario Olavarría (UDI), devolvió \$56 millones del cohecho realizado por el supermercado Tottus (Falabella) para la licitación de un terreno que la empresa necesitaba para otro de sus locales.

Caso La Polar. Ejecutivos de La Polar crearon cartera de créditos paralela con simulación ante auditora y directores, omitiendo datos de la cartera original, haciendo pasar deudas vencidas como cartera al día gracias a repactaciones falsas. Gerentes y directores vendieron sobre US\$ 25 millones en acciones entre mayo de 2009 y junio de 2011. Diputados opositores criticaron a las entidades reguladoras y fiscalizadoras -superintendencia de Bancos, Sernac, SBIF y SVS- y solicitaron a la Contraloría investigar las posibles responsabilidades administrativas de las dos últimas. Este fraude destapó otro escándalo: la

<sup>59</sup> Cambio 21, 25 de marzo, 2011.

<sup>60</sup> Cambio21.cl, 12 de abril, 2011.

<sup>61</sup> El Mostrador, 21 de abril, 2011.

venta a La Polar de la base de datos de Fonasa, datos confidenciales y no accesibles al público de acuerdo a la ley.

Finalmente, pero no último, la empresa en que un familiar del ministro Chadwick (Ayalchile) es director, se vio favorecida por veinte años gracias a decisión de CORFO de poner barreras de entrada al sistema de créditos a PYMES por parte de Sociedades de Garantía Recíproca. 62

### Cercado por conflictos emblemáticos

La gestión gubernamental se vio crecientemente enfrentada a conflictos y movilizaciones sociales provocadas por la implementación de sus políticas en el campo de los derechos humanos, la energía y la educación.

### a) Desprotección de los derechos humanos

El 21 de mayo el ministro de Justicia, Felipe Bulnes, destacó la creación de la subsecretaría de DD.HH., el Consejo de Defensa del Estado se hizo parte en la causa por muerte del ex ministro José Tohá, y a mediados de mayo se formularon cargos contra oficiales y suboficiales en retiro de la Armada por el secuestro calificado del sacerdote chileno-británico, Miguel Woodward lribery, cuyo rastro se perdió luego de ser interrogado a bordo del buque escuela Esmeralda tras el golpe. Por estas razones, y expresando el sentir de sus compañeros de armas, el general de Ejército en retiro, Humberto Julio, afirmó que el gobierno de Piñera no ha cumplido con su promesa en los casos de militares en retiro condenados por violaciones a los derechos humanos, sosteniendo que esto se suma al llamado de algunos sectores de no votar por la Alianza en las próximas elecciones municipales como forma de castigar la indiferencia de La Moneda por este tema. 63

Sin embargo, en materia de orden público la política fue claramente represiva con un uso desproporcionado de la fuerza policial. Al mismo tiempo se trató de manipular información política relevante. Así, el Consejo Nacional de Televisión acogió a tramitación dos denuncias presentadas contra Televisión Nacional, Chilevisión, Canal 13, Megavisión y UCV-TV, por omitir en sus espacios informativos las prolongadas huelgas de hambre de los hombres y mujeres imputados por el denominado Caso Bombas (60 días) y de los cinco comuneros mapuche recluidos en la cárcel de Angol que también se encontraban en huelga de hambre por más de 40 días. El 3 de mayo la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) se tomó las dependencias del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior por promesas incumplidas y la libertad concedida a militares retirados condenados por violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, el 3 de julio un informe jurídico del Consejo para la Transparencia concluyó que el Ministerio Secretaría General de Gobierno debía aclarar su

política de monitoreo de redes sociales, producto de lo cual el nuevo ministro abandonó tal iniciativa.<sup>64</sup>

En el caso de la huelga de hambre de los cuatro condenados mapuche en Cañete, que pedían no se usaran testigos secretos, un grupo interrumpió al arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, en su homilía y otros familiares de los presos se sumaron a la huelga de hambre. Gracias a la creación de la comisión para resolver este tema, integrada por el arzobispo de Concepción, la Pastoral Mapuche, la directora del INDH, Lorena Fries y el alto comisionado de los Derechos Humanos de la ONU, los huelguistas depusieron su acción.

### b) Amenazas al medio ambiente

A la contaminación de la Escuela de Puchuncaví<sup>65</sup>, la legislación sobre transgénicos y patentes de semillas que ya cuenta con 20 mil hectáreas de cultivos de este tipo y que beneficiará fundamentalmente a empresas transnacionales, se sumó la crisis generada por la aprobación del proyecto Hidroaysen, el que contempla cinco represas, la inundación de miles de hectáreas y el tendido de 2 mil kilómetros de líneas de alta tensión, proyecto caracterizado por el senador RN Antonio Horvarth como "un autogol para el qobierno".

Aun cuando un 74% rechazaba HidroAysén, 80 mil personas marchaban contra aprobación de las represas, el Episcopado afirmaba que "una decisión basada sólo en intereses económicos es éticamente inaceptable" y antes que los funcionarios de gobierno votaran por su aprobación o rechazo, el ministro del Interior señaló que "para el país sería bueno que se aprobara HidroAysén", ejerciendo una presión indebida sobre sus subalternos -los seremis-, que por la tarde votaron favorablemente la iniciativa. En la misma dirección, a mediados de agosto, el Comité de Ministros aprobó la explotación carbonífera en Isla Riesco. La iniciativa de las empresas Copec y Ultramar en Magallanes considera una inversión de US\$ 530 millones. Coronando esta línea de decisiones el Ejecutivo anunció que continuaría con la agenda de energía nuclear.

### c) Lucrando con la educación.

En el "año de la educación superior" decretado por el gobierno, se desató una histórica movilización estudiantil expresándose en masivas manifestaciones de

64 "Según consta en los registros de Mercado Público, la licitación se publicó el 22 de marzo y tuvo dos empresas interesadas: Ingesmart S.A. y Brandmetric. Finalmente, se impuso esta última, que ofreció, entre otros elementos, un sistema de localización geográfica, una "línea de tiempo" para ver cómo se propagan los temas en las redes sociales y un sistema de almacenamiento de la información "en la nube". El gobierno firmó el contrato el 25 de abril, por un valor total de \$14.388.000 más IVA, con una vigencia de un año, prorrogable por un período igual. La licitación se lanzó una semana después de que el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, diera a entender en el programa "Tolerancia Cero" de CHV que el gobierno monitoreaba los comentarios en las redes sociales, lo que causó amplia polémica en Twitter y Facebook". *Qué Pasa.cl* 

65 El Mostrador. 1 de abril. 2011.

protesta, las que se extendieron a amplios sectores del país en demanda de una educación igualitaria<sup>66</sup>, de calidad y sin fines de lucro.<sup>67</sup> La encuesta CEP informaba que el 80% de los entrevistados estaba en desacuerdo con el lucro en la educación, apoyo que continuó masivo durante todo el proceso.

Las marchas convocadas por la CONFECH sufrieron una fuerte represión de Carabineros y PDI, e intentos frustrados de desalojo, al punto que el 4 de agosto, Carabineros y estudiantes se enfrentaron por 14 horas en Santiago y si bien el gobierno logró impedir la marcha no autorizada por la Alameda, las protestas, barricadas y caceroleos se extendieron a siete comunas en Santiago y 12 ciudades en el país. A pesar de todo, el movimiento estudiantil fue capaz de poner sus temas en agenda en materia de política y financiamiento para la educación.

En su Mensaje del 21 de mayo, el Presidente, intentando aplacar las protestas, anunció la creación de una Subsecretaría de Educación Superior, el rediseño del Aporte Fiscal Indirecto y beneficios a los morosos del Fondo Solidario. Materializando los anuncios presidenciales, el ministro de Educación, Joaquín Lavín, presentó 12 puntos de reforma a planteles tradicionales entre los cuales figuraban la creación de la Subsecretaría de Educación Superior, modificaciones al sistema de ayudas estudiantiles, a los aportes fiscales directo e indirecto (AFD y AFI), creación de nuevos fondos para universidades estatales y formación de profesores.

Frente a estos anuncios la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) manifestó su desacuerdo con el discurso y su diagnostico, 16 universidades se declararon en toma y paro de actividades, liceos emblemáticos fueron tomados en demanda de una educación de mejor calidad, encontrándose en mayo 138 colegios a nivel nacional en paro. La reacción gubernamental fue convocar a un Gran Acuerdo Nacional por la Educación (GANE) y "terminar con las protestas y tomas". No obstante, los dirigentes de las federaciones de Estudiantes de la Universidad de Chile y Católica, además del Presidente del Colegio de Profesores y voceros de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios, rechazaron la propuesta y a fines de julio entregaron al Senado

- 66 Estudio del Ministerio de Educación: origen socioeconómico afecta sueldos de egresados de una misma carrera. Un ingeniero comercial de quintil más pobre entra ganando \$837.194, versus \$1.232.348 de uno del quintil más rico.
- 67 "El negocio de los créditos universitarios que está en manos de Álvaro Saieh Corpbanca se adjudicó la cartera que licitó el Estado, bajando la tasa para los estudiantes de un 5,7 a un 5,3 por ciento anual. Una mejora en la condiciones de mercado, que, sin embargo, las propias universidades califican de muy pequeña. Algo que se complica para los estudiantes si se considera que, según un informe del Banco Mundial, los universitarios con CAE tendrán una deuda casi 180% mayor de lo que será su ingreso anual cuando se titulen y se incorporen al mercado del trabajo!". El Mostrador, 7 de julio, 2011. "El empresario y ex director de Presupuesto de la dictadura militar, Jorge Selume, está más involucrado en el conflicto estudiantil de lo que muchos pudieran creer. Corpbanca, institución de la que es director y accionista, se adjudicó la licitación para los Créditos con Aval del Estado para el 2011. Pero, además, es parte de la Junta Directiva de dos de los planteles que más concentran este beneficio: las universidades Andrés Bello y de Las Américas". Las Incestuosas Relaciones entre los Bancos y las Universidades. Diario Red Digital, 17 de septiembre, 2011.

y Cámara, en la sede del Congreso en Santiago, su propuesta "Bases para un Acuerdo Social por la Educación Chilena". El Los ejes centrales de la propuesta fueron: entender la educación como un derecho social y humano universal garantizado por la Constitución, estructurado en base a un nuevo Sistema Nacional de Educación Pública, gratuita, democrática y de calidad, organizado y financiado por el Estado en todos sus niveles.

Las movilizaciones se multiplicaron en todo el país -con apoyos en las principales capitales del mundo-, aumentando su número de participantes, colorido y control de los sectores violentistas, llegando el 21 de agosto en el Parque O'Higgins a la más masiva concentración que se tenga recuerdo en democracia. Posteriormente, el movimiento estudiantil se sumó al paro nacional de dos días convocado por la CUT, el que si bien no fue exitoso, en su segundo día fue capaz de convocar en las cuatro marchas a un amplio público y seis estudiantes de Buin depusieron su huelqa de hambre luego de 37 días.

Con el ánimo de concluir tomas y movilizaciones, el ministro de Educación hizo un tercer anuncio sobre educación, más focalizado que el GANE y los 21 puntos del novel ministro Bulnes, en torno a cuatro ejes: endeudamiento, desmunicipalización, fiscalización al lucro y calidad. Los anuncios fueron recibidos con dudas y decepción por parte de la CONFECH considerándolos como cambios cosméticos que dejarían al sistema educacional donde mismo.

El 23 de agosto los dirigentes de la CONFECH entregaron carta al Presidente en la que en 12 puntos hacen un diagnóstico de la educación nacional, sus problemas e identifican los temas que los separan del gobierno: fin al lucro, el autofinanciamiento de las universidades, el término del sistema de financiamiento compartido a nivel escolar y universitario. El 26 de agosto el Presidente Piñera, distanciándose de la política del ministro de Educación, invitó a la CONFECH a conversar en La Moneda, la que se fijó para el día sábado 3 de septiembre, cita a la cual asistieron el Presidente, el ministro de Educación, representantes del Colegio de Profesores, CONES, CRUCH (Pérez de la Chile, Solezzi de la USAG y Sánchez de la PUC) y los líderes de la CONFECH. En la sesión se trasparentaron las diversas posturas y el ministro de Educación se comprometió entregar una propuesta de agenda para el lunes 5 de septiembre, aun cuando los dirigentes no negociaron el fin de los paros y tomas de establecimientos educacionales. El cronograma de trabajo que el gobierno propuso a los estudiantes consistió en tres mesas temáticas.<sup>69</sup>

El movimiento respondió el jueves 8 rechazando la propuesta y demandando postergar el plazo para la reasignación de becas y créditos, suspender la tramitación de proyectos de ley relacionados con educación, asegurar transparencia del proceso, no abrir la llave de recursos públicos a instituciones que lucran y formularon una nueva estructura de la mesa de trabajo.<sup>70</sup> El ministro Bulnes respondió el 15 de septiembre aceptando entregar actas públicas con el contenido de lo abordado en las citas y fiscalizar el lucro en la educación superior, pero rechazando aplazar el cierre del primer semestre y

<sup>68</sup> http://www.emol.com/documentos/archivos/2011/08/01/20110801222821.pdf

<sup>69</sup> El Mostrador, 6 de septiembre, 2011.

<sup>70</sup> http://feuc.cl/wp-content/uploads/2011/09/comunicado-UTAL-CONFECH-final.pdf

retirar las leyes que estaban en el Congreso, ante lo cual la CONFECH llamó a nuevas movilizaciones. Los diputados del PS, PPD, DC y PRSD advirtieron que no respaldarían proyectos si el gobierno no llega a acuerdo con los estudiantes ya que el Ejecutivo "no ha dado las suficientes garantías a los sectores estudiantiles y docentes". 71 Esta crítica llegó incluso hasta personeros UDI, como el senador Hernán Larraín, el que insistió en postergar el envío de proyectos de ley en materia educacional.<sup>72</sup>

La multitudinaria manifestación del 22 de septiembre mostró que el movimiento mantenía su convocatoria a pesar de la campaña gubernamental por generar una imagen de debilidad y fraccionamiento. Frente a esta nueva demostración de fuerza el gobierno propuso tres ejes para una convergencia aceptando las condiciones estudiantiles.<sup>73</sup> Finalmente, el martes 27 de septiembre la CONFECH aceptó incorporarse a una mesa de diálogo, pero manteniendo las movilizaciones hasta que no existiera una respuesta a las demandas de educación pública gratuita y de calidad, el fin del lucro.<sup>74</sup>

Las protestas y propuestas de la CONFECH tuvieron varios efectos. Primero, produjo un cambio de gabinete, sacó a Lavín y puso a Felipe Bulnes, el que confiaba destrabar el conflicto gracias a la entrega de 21 propuestas. Estas incluyeron la desmunicipalización gradual de establecimientos fiscales con malos resultados quedando a cargo de instituciones públicas autónomas locales; el aumento de cobertura y calidad de la educación parvularia, una garantía constitucional a educación de calidad; el incremento sustancial del gasto en subvención escolar y requisitos básicos de calidad; la derogación de las normas que limitan participación estudiantil en educación superior; aportes basales contra metas a universidades estatales y tradicionales; reestructuración del sistema de créditos y becas para estudiantes universitarios meritorios y aumento de becas, rebaja del costo del crédito y reprogramación

- 71 La Tercera, 17 de septiembre, 2011.
- 72 La Tercera, 18 de septiembre, 2011.
- 73 "La agenda de trabajo legislativo será manejada en cuanto a sus urgencias y ritmos de tramitación de manera de permitir que los acuerdos que se alcancen en las mesas de diálogo puedan ser incorporados en los respectivos proyectos de ley". 2."Los debates de las mesas de diálogo serán transparentes. Así, se levantarán actas públicas para que la ciudadanía pueda conocer los temas tratados y las posiciones de los participantes". 3."Para evitar la pérdida del año escolar y los semestres académicos, y en función del retorno oportuno a clases de los estudiantes, el Ministerio de Educación empleará los mejores esfuerzos y adoptará las medidas posibles para reprogramar los calendarios escolares de todos los establecimientos afectados por las tomas". El Mercurio, 25 de septiembre, 2011.
- 74 Las condiciones de los estudiantes fueron: "1 Advertencia . "Haremos cumplir las garantías mínimas". "No podemos ser ilusos respecto a las expectativas, pues históricamente se han planteado instancias que no logran resolver de forma cierta los conflictos sociales". 2 Demandas. Exigencia de transparencia de la Ley de Presupuestos, especialmente en la partida destinada a Educación. Mantención del fin al lucro y eliminación de la banca privada del sistema educativo, con participación de todos los actores. 3 Movilización. "Queremos dejar claro que el inicio del diálogo no condiciona nuestra forma de movilización". Llamado a no iniciar las actividades del segundo semestre mientras no se vean avances concretos de parte del Ejecutivo. 4 Mensaje a bases. No abandonarán a los movilizados, para que puedan cerrar sus semestres y no pierdan sus beneficios académicos. Apoyo a estudiantes en huelga de hambre y a la Aces por haber logrado su incorporación a la mesa. El Mercurio, 28 de septiembre, 2011.

a deudores morosos; todo lo cual se operacionalizaría a través de una reforma constitucional y, al menos, siete proyectos de ley.

En segundo término, la Concertación entregó como respuesta a la CONFECH un documento con 37 reformas, y gobierno y Congreso acordaron radicar el debate educacional en el ámbito legislativo. Sin embargo, la CONFECH rechazó participar en la mesa de diálogo ofrecida por el Congreso, exigiendo respuesta del Ejecutivo a sus "demandas fundamentales" antes de iniciar otras conversaciones, dándole al gobierno seis días para responder a sus demandas, especialmente a los temas referidos al fin al lucro y educación gratuita. Solamente aceptaron entregar, pedagógicamente, sus puntos de vista en una sesión de la comisión de Educación del Senado. 75 El 13 de septiembre el Senado aprobó en general el proyecto que prohíbe "sociedades espejos" en educación.

En tercer lugar, se instaló en la agenda política la demanda de plebiscitar los temas de gratuidad y lucro en la educación, por lo que 15 de 19 diputados DC firmaron una declaración apoyando la realización de un plebiscito para terminar con el conflicto educacional. El debate el torno al uso y abuso de los plebiscitos versus la existencia de instituciones representativas, cruzó las organizaciones políticas opositoras encontrándose opiniones tanto a favor como en contra, salvo opiniones aisladas que consideraron posible una coexistencia virtuosa entre ambas instancias.<sup>76</sup>

Un cuarto efecto de la discusión sobre el lucro en la educación alcanzó a miembros de la Alianza y Concertación quienes dieron a conocer listas de parlamentarios que debían inhabilitarse en esta discusión. Mientras en la oposición presentarían el caso del diputado Ernesto Silva Méndez (UDI), en el oficialismo harían lo propio con la senadora Soledad Alvear (DC) quién se auto inhabilitó.

Finalmente, el tema volvió a fragmentar la Alianza. El 31 de julio parlamentarios RN, UDI, PS, DC e independientes presentaron una carta al Presidente en la que acogían la desmunicipalización de la educación, replanteando el sistema de subvención y creando nuevo mecanismo de financiamiento. El 2 de agosto, parlamentarios de todos los sectores presentaron el Acuerdo Político Social por la Educación, que contemplaba una mesa de trabajo que incluyera a todos los actores. La iniciativa establecía tres puntos principales: elevar a rango constitucional el derecho a una educación preescolar, básica y media de calidad, desmunicipalizar la instrucción a través de un sistema público de carácter autónomo especializado en la gestión educacional y fin al autofinanciamiento de las universidades y dar cumplimiento a la ley que prohíbe el lucro en ellas. Desmarcándose de estos acuerdos, diputados y senadores UDI de las comisiones de educación respectivas presentaron un documento con sus propias ideas para el debate educacional. De la misma

manera, los parlamentarios RN presentaron sus propuestas de reforma educacional a comienzos de septiembre.

El tema del fin del lucro dividió a la oposición. Por un lado, la derecha y los medios de prensa nacionales se pronunciaron en contra de su eliminación pronosticando un caos educacional en caso se eliminara.<sup>77</sup> El ministro Larroulet reforzó la postura del gobierno a favor del lucro, pero la senadora (RN) Lily Pérez, negó que la aprobación de esa iniciativa implicara el cierre de 4 mil colegios, como había dicho el ministro de Educación. Esta postura individual contrastó con la propuesta de RN defendiendo el emprendimiento de privados en educación al igual que Libertad y Desarrollo cuyo director del programa legislativo afirmó que "El proyecto de ley contra el lucro es inconstitucional y expropiatorio". 78 Por parte de la Concertación, el 31 de agosto la comisión de Educación del Senado aprobó el fin del lucro en la enseñanza subvencionada. Esto prohibiría los aportes estatales a entidades de educación básica y media que persigan fines de lucro, contra la opinión del ministro Bulnes que lo defendió y el Presidente que afirmó que la "Educación gratuita para todos no es conveniente ni justa".

Apoyando la demanda estudiantil, el congreso extraordinario de alcaldes acordó apoyar la desmunicipalización de colegios, no permitir el lucro con recursos públicos y restringir la apertura de nuevos establecimientos particulares subvencionados.<sup>79</sup>

### Oposición

La oposición mostró diversas caras y su principal manifestación fue en las calles. En las relaciones gobierno-oposición parlamentaria no se logró estructurar una línea de relaciones claras, la Concertación continuó mostrando fuertes discrepancias internas y se observaron algunos intentos por renovar sus planteamientos programáticos. Con todo, la coalición opositora, al igual que el gobierno, también tocó fondo, lo que se expresó en el aumento de su rechazo por parte de la opinión pública el que entre abril y agosto subió del 61% al 71%, derrumbándose su aprobación del 26% al 17% en el mismo período.

### a) Oposición-gobierno

La dinámica política oposición-gobierno estuvo caracterizada por la permanente oscilación entre los ataques y llamados a un diálogo y cooperación con el Ejecutivo realizados por el Presidente Piñera y el acercamiento y toma de

<sup>77 &</sup>quot;El ministro de Justicia, Teodoro Ribera, es uno de los máximos exponentes del lucro en la educación. Su universidad, la Autónoma, ganó doce mil millones de pesos, según último informe público". Cambio21, 31 de agosto, 2011.

<sup>78</sup> El Mostrador, 31 de agosto, 2011.

<sup>79</sup> La Tercera, 1 de septiembre, 2011.

distancia de la oposición, lo que no se tradujo en una norma consistente de conducta.

Así, el gesto de La Moneda de realizar un homenaje a Edmundo Pérez Zujovic fue la oportunidad elegida para un llamado a la unidad nacional del Presidente. Las respuestas de la oposición fueron positivas<sup>80</sup>, sin embargo en el área legislativa persistieron las diferencias. Frente al proyecto del pos natal la oposición acusó una reducción del fuero maternal en el proyecto y la exclusión de clase media al ponerse un tope de 30 UF mensual; frente a la negativa opositora los senadores oficialistas acudieron al Tribunal Constitucional el que por 5 votos contra 4 acogió el requerimiento presentado por el Ejecutivo sobre la inconstitucionalidad de los cambios introducidos en el proyecto de ley. Finalmente, se acordó un tope de 54UF, el que a última hora por presión opositora fue subido a 66UF.

Provocando críticas en la coalición opositora, parlamentarios DC se reunieron con los ministros del Comité Político para tratar las reformas político-institucionales: primarias, posibles cambios al sistema binominal y el reemplazo de parlamentarios. Ignacio Walker, presidente DC, explicó los contenidos de la propuesta:

"Nuestro partido ha definido tres prioridades: primero, una nueva agenda social contra la desigualdad y el abuso; segundo, un nuevo pacto fiscal, que requiere una reforma tributaria para financiar esa nueva agenda social; y tercero, que es el único motivo que nos ha reunido aquí en La Moneda, un nuevo pacto constitucional, que signifique más y mejor democracia, y dar con una nueva institucionalidad política-parlamentaria".

Un desencuentro más enojoso con el gobierno se dio a propósito de la cita pedida por la oposición al Presidente en relación al conflicto educacional, ante la cual el Presidente la modificó por una con todos los partidos políticos, por lo que la Concertación, accediendo a la solicitud de los estudiantes que ese momento entregaban su propuesta en el Congreso, se restó. Este hecho despertó críticas (Patricio Aylwin) y auto críticas (Presidente (s) del Senado, Juan Pablo Letelier) incluyendo singulares propuestas de un acto de reparación. Finalmente, la Concertación envió carta de excusas al Presidente lamentando "que esto se haya interpretado como un desaire a su persona".

# b) Desacuerdos permanentes

Los desencuentros concertacionistas continuaron a propósito de la discusión de la orgánica de la coalición, en la que se presentaron posturas desde la refundación, la creación de un mecanismo para resolver controversias, hasta

80 "Diálogo sincero y constructivo, sin descalificaciones mutuas (Edmundo Pérez Yoma); "que las legítimas discrepancias se resuelvan por la vía de la racionalidad (José Antonio Viera-Gallo); "tuvo palabras elogiosas para la transición" (Belisario Velasco); "calmar tensiones que parecen como absurdas" (Enrique Krauss); "llamado a la unidad me parece muy razonable y ojalá tenga eco" (Patricio Aylwin); "Respetándonos y reconociéndonos vamos a poder construir grandes acuerdos como los que hemos logrado en las últimas dos décadas" (Ignacio Walker). *El Mercurio*, 9 de junio, 2011.

su apertura para incluir a grupos extra Concertación al bloque. Todas estas alternativas fueron temas del "minicónclave" a fines de marzo en el Congreso en el que participaron todos los parlamentarios del sector.81 Sin haberse resuelto estos temas, las bancadas del PRI y el PRSD firmaron un protocolo de acuerdo para la creación de nuevo referente, un acuerdo municipal y una nueva propuesta programática. Con todo, mientras en el PRI se pensaba en una "tercera fuerza" distinta a la Concertación y la Alianza, en el PRSD se inclinaban por un "frente amplio" de la oposición.

Frente a la reforma educacional aprobada con votos del oficialismo y de parlamentarios democratacristianos, la DC criticó a la Concertación por no aprobar un "proyecto histórico de Bachelet" y calificó como "incomprensible" el rechazo de los diputados del PS y del PRSD a la reforma educacional y la abstención de la bancada del PPD.

Por su parte, el PPD convocó al PS para fortalecer el "ala progresista" de la Concertación, lo que provocó la crítica de la DC al bloque PPD-PS, por lo que el vice-presidente de la DC, Fuad Chahín, afirmó que está "pasado de moda" hablar de "conservadores o progresistas", aunque valoró la idea de repotenciar la centro izquierda ya que a su juicio "La Concertación, como coalición política, ya no tiene ningún sentido". 82 Luego que propusiera el fin de la Concertación, la DC fijó reunión extraordinaria para revisar la política de alianzas y explorar "un gran acuerdo" con el Ejecutivo, después de la cual la DC ratificó su pertenencia a la coalición "de centroizquierda", fijó una Junta Nacional para el último trimestre del año y la vicepresidenta Laura Albornoz presentó un voto político pidiendo la realización del VI Congreso Ideológico.

Como respuesta a la propuesta progresista, la DC y el PS se reunieron para fortalecer el eje histórico concertacionista, ante lo cual Carolina Tohá insistió en que

"El eje histórico de la Concertación es entre centro e izquierda, no entre la DC y PS [...] Estoy en desacuerdo con la mirada que hay detrás de esta iniciativa, y creo que hay un error profundo en la forma en que las dirigencias de la DC y el PS están interpretando este momento. Ese eje DC-PS paraliza a la Concertación y tiene un dejo conservador y excluyente. Es una arquitectura que no obedece a ninguna definición programática, no conecta con la ciudadanía, y tampoco es eficaz en lo electoral. Es una estrategia que surge del vértigo al cambio".83

Iqualmente, frente a la mala evaluación ciudadana de la Concertación, Carolina Tohá afirmó que "Cuando hemos tenido esos acuerdos, la evaluación ciudadana no ha sido mucho mejor. La ciudadanía quiere acuerdos donde la tomen en cuenta, pueda participar y no sólo acatar".

<sup>81</sup> Cambio 21. 25 de marzo. 2011.

<sup>82</sup> El Mercurio, 6 de junio, 2011.

<sup>83</sup> http://www.ppd.cl/sala-de-prensa/carolina-toha-el-eje-historico-de-la-concertacion-es-entre-centro-eizquierda-no-entre-la-dc-y-ps

Las discrepancias subieron de tono en torno a las próximas elecciones municipales. Por una parte, a fines de marzo, la Concertación acordó llevar un solo candidato por comuna para las elecciones de alcalde, que éste fuera elegido en primarias abiertas y el establecer vocerías distintas para cada tema de la agenda.

A fines de marzo se fijó como plazo el próximo 5 de octubre -aniversario del triunfo del No en el plebiscito de 1988- para construir una "nueva coalición, socialmente amplia y políticamente articulada", y para generar esta instancia se establecería un diálogo con sectores políticos y sociales más allá de las fronteras del bloque, los que participarán de un "foro democrático" que se constituirá durante el mes de abril, lo que no sucedió. Por su parte, el senador Escalona propuso al PS ampliar la primaria e incluir a todas las fuerzas de oposición ya que a su juicio la Concertación por sí sola no era capaz de ganar las presidenciales de 2013, por lo que planteó la formación de "un amplio acuerdo nacional con todas las fuerzas y expresiones que estén por derrotar a la derecha". 84 Independientemente de estas propuestas, el 7 de julio el Comité Central del PS decidió apoyar al movimiento estudiantil, ratificó una lista única de concejales junto con la DC y el PPD y fijó fecha para la inscripción de candidatos. Así, la discusión concertacionista por una lista municipal extra concertación, lista única, dos o tres listas de concejales (PPD, PRSD, DC-PS), terminó de hecho con tres listas de concejales para la próxima elección municipal.

Una nueva discrepancia se observó durante la discusión en el Senado sobre la ley de indulto que beneficiará a unas cinco mil personas que cumplen condenas en libertad, lo que se aprobó con el voto dividido de la oposición.

Frente al paro convocado por la CUT para el 24 y 25 de agosto, la DC se distanció del resto de la Concertación y solo respaldó las demandas, llamó a manifestarse pacíficamente y dejó en libertad de acción a sus militantes, en un contexto en el que hasta el ex ministro de Hacienda, Andrés Velasco, perfilando su precandidatura presidencial afirmaba que apoyaba "las reivindicaciones sociales y el sentimiento que está detrás del paro".85

La crisis de la Concertación tuvo una nueva vuelta de tuerca con la carta de Carolina Tohá a sus pares concertacionistas condicionando el asumir la vocería de la coalición a la apertura del conglomerado a otras fuerzas políticas creando una Convergencia Opositora y el mejoramiento de su coordinación.<sup>86</sup> Después de fuertes críticas a la iniciativa se retomó el acuerdo de marzo para tener el 5 de octubre una propuesta consensuada de cómo hacerlo.

<sup>85</sup> La Tercera, 23 de agosto, 2011.

<sup>86</sup> http://static.latercera.com/20110911/1353722.pdf

### c) Propuestas programáticas

Los persistentes desacuerdos concertacionistas mostraron palmariamente la ausencia de orientaciones programáticas con las cuales enfrentar las iniciativas gubernamentales e impulsar las propias.

Como reacción a esta inacción sustantiva en la oposición, a fines de marzo el ex Presidente Lagos inauguró la escuela de formación política "Michelle Bachelet" y presentó en ProyectAmérica su documento "Chile 2030: Siete desafíos estratégicos y un imperativo de equidad", propuesta que fue ampliando a medida que se discutía el documento previo y nuevos acontecimientos evidenciaban nuevos problemas. Con todo, su postura frente al proyecto HidroAysen -acuerdo inicial y crítica posterior- no ayudó a darle peso adicional a sus propuestas.

En el área sindical, la CUT exigió nuevo código laboral y reforma para que las empresas paquen más impuestos. "No existe agenda laboral", dijo Arturo Martínez, agregando que no se ha concretado nada de los anuncios realizados en el 21 de mayo pasado. "Ayer en forma de desesperada se refirieron al multirut", expresó el dirigente.87

Un aporte singular ocurrió a comienzos de mayo, cuando el XXIX Congreso del PS estableció una cuota de 50% de mujeres entre sus candidatos a cargos internos y también en la conformación de las instancias directivas, como el comité central, e hizo un llamado "a todos los partidos de gobierno y oposición a incluir en sus propuestas de futuro medidas de paridad de género en los partidos, lo que hará aún más democrática nuestra sociedad". Iqualmente, fechó para el tercer trimestre de 2012 la definición presidencial, confirmó la idea de que la Concertación llevara una sola lista para la elección de concejales y se pronunció por una nueva Constitución elaborada por una Asamblea Constituyente y la elección de los candidatos a alcalde mediante elecciones primarias abiertas.

Por su parte, parlamentarios de la DC (Ignacio Walker, Soledad Alvear, Patricio Walker, Aldo Cornejo y Jorge Burgos) presentaron una propuesta de reforma político-institucional denominada "Más y mejor democracia" considerando que la actual Constitución, a pesar de todas las reformas introducidas desde 1989, no tiene una legitimidad suficiente. Después de claras diferencias al respecto, el Consejo de la DC aprobó la idea de realizar plebiscitos en caso de reformas político-institucionales estableciendo que "de no prosperar un cambio propuesto por la vía legislativa, el PDC considera plenamente válido un plebiscito que permita el cambio político-institucional que constituye la sustancia de nuestra propuesta".88

Finalmente, tratando de remontar una propuesta programática sustantiva, a fines de agosto se constituyó un equipo concertacionista para elaborar un programa de gobierno (Álvaro Elizalde, Miguel Crispi y Mahmud Aleuy, por el PS; Guillermo Vásquez, Patricio Tombolini y Marisol Aravena, por el

PRSD; Felipe Harboe, Cristián Larraín y Verónica Pinilla, por el PPD, y Manuel Inostroza, Alejandro Micco y Claudio Orrego, por la DC).

En ese contexto, a comienzos de septiembre, los senadores Guido Girardi (PPD), Fulvio Rossi (PS) y Ximena Rincón (DC), acompañados de organizaciones sociales, realizaron un llamado para retomar el debate en torno a la legislación respecto del aborto terapéutico. La comisión de salud del Senado aprobó la idea de legislar.

### Conclusiones

La crisis sistémica evidenciada por la movilización estudiantil puso en cuestión cada uno de los pilares del nuevo régimen: le economía de mercado, el sistema de representación político y el rol del Estado. Esta crisis se vio agudizada por las reiteradas falencias en la conducción gubernamental del Ejecutivo, la

profundización de sus disensos internos y la quiebra de su diseño estratégico de hecho. Los conflictos de intereses y la mala conducta empresarial coadyuvaron a una mayor deslegitimación de la economía de mercado impulsada por el gobierno Piñera.

Junto a la movilización estudiantil, los continuos conflictos en torno a los derechos humanos, el medio ambiente y las reivindicaciones de las comunidades mapuche, le hicieron cada vez más difícil al Ejecutivo llevar a cabo su agenda privatizadora en educación, aun cuando la avanzó en el área de la salud.

námica política

La dinámica política en el próximo período electoral estará estrechamente ligada a los temas puestos por los estudiantes, quienes cambiaron radicalmente el escenario político nacional

En este contexto, el cambio de gabinete significó un mayor énfasis en la gestión política profesional, así como en la defensa de los derechos de los consumidores. Este último ha tenido efectos contraproducentes toda vez que las continuas denuncias de irregularidades empresariales han contribuido a profundizar la deslegitimación de la desregulada economía de mercado.

La gestión del Ejecutivo en materia de reconstrucción fue pobre y su acción legislativa se redujo a un limitado conjunto de proyectos, todos los cuales fueron finalmente modificados por la oposición parlamentaria, tal como ocurrió con la eliminación del 7% de cotización de los jubilados y el proyecto del pos natal. Con todo, el gobierno continuó con su propuesta de reformas políticas parciales y con su intento de fisurar a la Concertación en torno a estas materias. Por su parte, esta última no dio muestras de recuperación orgánica

ni programática, por lo cual frente apareció tan ingobernable como el resto del país.

Finalmente, al cierre de este análisis, es posible apreciar que la dinámica política en el próximo período electoral estará estrechamente ligada a los temas puestos por los estudiantes, quienes cambiaron radicalmente el escenario político nacional. La masiva aprobación de sus planteamientos mostró la traslación del centro político y social hacia la izquierda, abriéndose un nuevo espacio para una propuesta política progresista. La posibilidad de una mayor democratización del país dependerá de la capacidad de la oposición para reorganizarse y proyectar creativamente esta energía. En el peor de los casos, las banderas de lucha estudiantil han redefinido la dinámica política nacional y pareciera que están para quedarse.